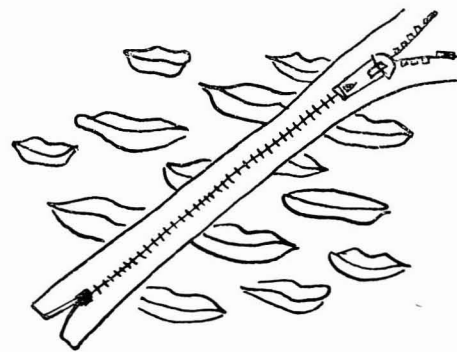


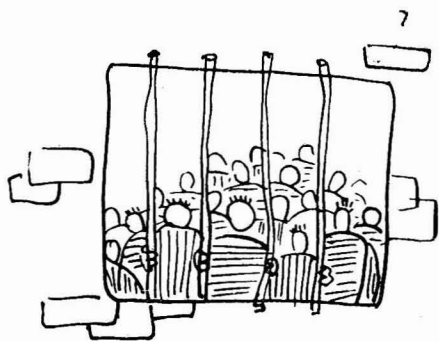
LA FERIA DE LOS DIAS



UNA NOTA

EN LA SECCIÓN de cine de un periódico leímos el otro día la nota que sigue:

“Nadie se imagina el daño que le causó al cine nacional la persona que inventó la palabra churro”, expuso (un) dirigente de la Asociación de Productores... Señaló que esa simple palabra ha ocasionado pérdidas económicas de cuantía a la industria.”



DESENVOLVIMIENTO

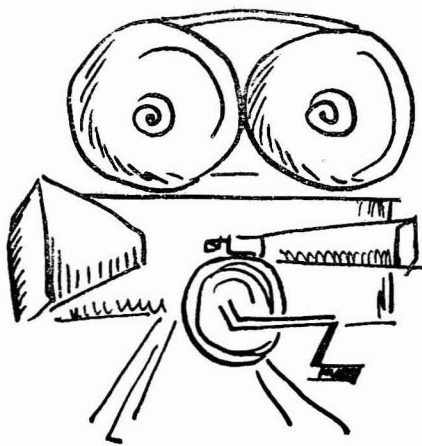
ESTAMOS convencidos de que tal opinión encierra el germen de una flamante doctrina filosófica y social, destinada, si se la lleva a sus merecidos extremos, a revolucionar nuestra interpretación de la vida. Lástima que su autor —presa, sin duda, de ocupaciones más apremiantes— haya confinado tímidamente su especulación a un único problema: el de la industria cinematográfica mexicana. Lástima que no se haya atrevido a desenvolver sus premisas, a examinar con ellas los demás órdenes de la actividad humana. Con sólo aplicar el propio esquema explicativo a diversos ámbitos, hubiera podido alcanzar conclusiones tan luminosas como ésta: “Nadie se imagina el daño que causó a varias repúblicas hispanoamericanas la persona que inventó la palabra dictadura. Esa simple palabra ha ocasionado perjuicios morales y políticos, de incalculable magnitud, a los gobiernos respectivos”. O como esta otra: “Nadie advierte el agravio causado a quienes acos-



tumbran privar de la existencia a sus semejantes, por la persona que inventó la palabra asesinato. Esa palabra es responsable de que las cárceles de la nación se vean congestionadas y reduzcan, o aun cancelen en definitiva, la libertad del individuo”.

CULMINACION

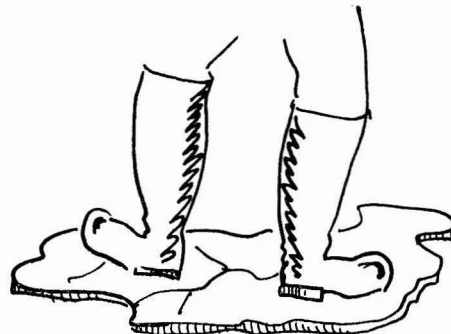
CLARO que tan graves hallazgos no nos permitirían detenernos en el plano de la pura teoría. Así establecido el origen universal de todos los males: la palabra; así identificados los culpables de toda calamidad sobre la tierra: los inventores de las palabras, precisaría tomar al



efecto medidas adecuadas. He aquí algunas que serían indispensables, dentro de una campaña mínima: promover la celebración de una semana anual del silencio, con penas simbólicas para cuantos emitan sonidos articulados susceptibles de convertirse en peligrosas definiciones; presentar, en cada elección de autoridades, candidatos dispuestos a luchar contra la propagación de nuevas voces; establecer sociedades ritualistas, que tuvieran por emblema una venda sobre los labios y se dedicasen a la quema espectacular y sistemática del diccionario, etc.

MORALEJA

EL DIRIGENTE de la Asociación de Productores, que aventuró dicha declaración, no sospechó de fijo su posible trascendencia. De haberla columbrado, habría pensado, también, en las consecuencias que antes proponíamos. Y al darse cuenta, plenamente, del inmenso, destructor poder de la palabra, hubiera acaso, en un gesto de irreprochable lógica, retirado las suyas.



P. D.

NO QUISIÉRAMOS terminar esta página sin una breve referencia a la antología de la poesía en lengua española que, con el título de *The Penguin Book of Spanish Verse*, ha publicado en Londres, dentro de la muy difundida serie de los *Penguins*, J. M. Cohen. Aparte los poemas anónimos, en ella se hallan representados noventa y dos poetas, de los cuales once son mexicanos. (Se dirían lamentables, al menos, las inexplicadas omisiones de Gorostiza y Pellicer.) Cada poema viene en su texto original, pero se incluyen, en prosa y al calce, las traducciones correspondientes. “El cuerpo de la poesía lírica en lengua española —afirma el editor en su introducción— es gravemente subestimado por los lectores británicos.” La nueva selección, a pesar de sus lagunas, habrá de contribuir desde luego a un mayor justiprecio.

J. G. T.

